



ASOCIACION DE TECNICOS Y OFICIALES
DE MAR EN SITUACION DE RETIRO
DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERU
"ATOMER"
Fundada el 25 de Octubre de 1975
Inscrita en los Registros Públicos el 24 de Febrero de 1977

Pasaje Fernando de Aragón N° 116-120
(4ta Cuadra Heros)
Bellavista, Callao
Telefax: 429-9325
E-mail: atomer_05@hotmail.com

**CONVOCATORIA A CEREMONIA POR EL 192º ANIVERSARIO PATRIO,
NATALICIO DEL GRAN ALMIRANTE MIGUEL GRAU SEMINARIO Y LA
REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA RIFA ATOMER 2013**

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Bellavista, 02 de Julio del 2013

OFICIO CIRCULAR N° 002-13-PCD

DEL : PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ATOMER
A LOS : Señores (as) Asociados (as) de ATOMER
Ref. : A) Capitulo III, Disposición General Tercera, inc. C) del Estatuto Vigente

1. Que, en cumplimiento del dispositivo estatutario de la referencia A) se **CONVOCA** a los señores (as) Asociados (as) a la **SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE COMMEMORARSE EL 192º ANIVERSARIO PATRIO y NATALICIO DEL GRAN ALMIRANTE DON MIGUEL GRAU SEMINARIO**. Acto que se desarrollará en sujeción a lo siguiente:

FECHA : VIERNES 26 DE JULIO DEL 2013
HORA : 10:00 Horas
LUGAR: Sede Institucional Psje. Fernando de Aragón N° 116-120 (Alt. Jr. los Heros 4ta. Cuadra), Bellavista, Callao.

2. Al finalizar el acto protocolar ceremonial de la Sesión que se convoca, se efectuará el **Sorteo** correspondiente a la **Segunda Rifa – ATOMER 2013**.
3. El Consejo Directivo, agradece por anticipado a todos y cada uno de los asociados (as), su gentil asistencia a este acto institucional, testimoniándoles los sentimientos de especial consideración y estima asociativa.

Asociativamente,



MIGUEL GUTIÉRREZ CISNEROS
Presidente

Copia:
3rte. del Consejo de Vigilancia
Vitrina Informativa
Archivo
MGC/CCU/mmp



"Unidad, Lealtad y Fraternidad"

Asociación de Técnicos y Oficiales de Mar en situación de retiro de la
Marina de Guerra del Perú

Psje. Fernando de Aragón N° 116-120, Bellavista, Callao Teléfono: 429-9325 e-mail: atomer_05@hotmail.com

"CAMBIO Y CONTINUIDAD"

Existe una Ley Suprema que gobierna la realidad total; la realidad del mundo físico, la realidad social y la realidad del mundo de la conciencia: La inevitabilidad del cambio. Todo cambia, nada permanece estático. Aunque estos cambios puedan parecer imperceptibles y durar algunos nanosegundos o ser profundamente radicales; y tomar millones de años para darse, finalmente, la realidad cambia inevitablemente. Pero estos sucesos en la línea del tiempo no se dan al azar ni caóticamente, sino que están gobernados por leyes escritas en lo más profundo de la materia y de la energía de las que están hechas todas las cosas; incluido el hombre y todas sus obras... y hasta sus más recónditos pensamientos. Nada escapa, pues ante las Leyes de la mutación y el cambio, aún el concepto de eternidad tambalea, a no ser que se le conciba como una infinita sucesión de cambios que desafía nuestra capacidad de comprensión del universo. De esta constatación, los hombres sensatos de todos los tiempos, siempre se han esmerado en estar preparados para afrontar y de ser posible manejar los cambios, para mejorar la condición humana; para mejorar el mundo que les toca vivir. Anticiparse a los cambios, es la cualidad más notable de todo aquel hombre que asume una responsabilidad de conducir, en algún nivel, los destinos humanos.

Hacemos estas reflexiones para encuadrar los cambios que necesariamente sobrevendrán al mutualismo dentro del que se desenvuelve nuestra querida Asociación "ATOMER" y con los cuales tendremos que lidiar los próximos años. En primer lugar, los servicios previsionales como los mortuorios, velatorios, entierros y crematorios serán cada vez más caros, selectivos y administrados por empresas privadas que privilegian la ganancia sobre cualquier otra consideración. Los servicios de salud serán cada vez más especializados y concentrados en corporaciones que cobraran precios internacionales. Los Estados - **El Estado Peruano ya lo está ejecutando** - tienen un programa progresivo de abandono de sus responsabilidades sociales y sobretodo previsionales. Los servicios de salud, educación, vivienda y de previsión social que otorguen estos Estados serán cada vez más precarios y adoptaran políticas públicas que terminaran por privatizarlos. El empleo no solo será precario (sin derechos laborales) sino que agregará un Tercer segmento: Al sector de los empleados y al sector de los desempleados, le agregará **el sector de inempleables**, Los que sobran como deshechos vivientes dentro de un sistema económico que privilegia el lucro e ignora por completo el concepto de prójimo. Así, la denominada "**Tercera Edad**" no solo será olvidada por el Estado, sino que verá reducidas sus posibilidades de interactuar en los ámbitos familiares impactados por un sistema de vida de alta competitividad, que exige ausencia casi total del hogar y de la familia. Es decir, se viene un mundo frío, calculador, consumista y cínico.

... Continúa en la siguiente página

ATOMER
Boletín Mensual N° 007 - JULIO/2013

... Viene de la Página Editorial

El Mutualismo parece ser una respuesta realista a la precariedad del Estado y a la descomposición de la familia como ámbito de convivencia saludable. La cadena de solidaridad que promueve el mutualismo, **impugna** al sistema de vida que ha hecho del lucro el santuario en el que sacrifica, sin piedad el destino de los hombres de esta triste época de mercaderes de la muerte. En este sentido, Asociaciones Previsionales como **"ATOMER"**, en nuestro caso específico, se constituyen en una plataforma solidaria que da soporte emocional a guerreros sin armas. Por estas consideraciones; es urgente conservar – como oro – nuestras Asociaciones Previsionales, no dejarlas desfallecer con nuestra indiferencia. Debemos de luchar por mejorarlas, por hacerlas crecer. Tenemos que ser conscientes del principio de reciprocidad; el **"Hoy por mí, mañana por ti"**.

¿Qué debe continuar en ATOMER?... Todo lo bueno que todavía tiene: Su estabilidad, su orden institucional, su cohesión, su historia limpia y su régimen democrático.

¿Qué debe de cambiar?... Debe de haber una mayor y mejor participación del orbe asociativo en todos los eventos institucionales. Debe haber mayor debate y mejores propuestas de engrandecimiento. Mayor convivencia institucional, más visitas a nuestro local. Mayor cantidad de Asambleístas y mayor preparación en técnicas parlamentarias. Mayor conocimiento de nuestro Estatuto y Reglamentos. El resultado será - que duda cabe – una Asociación sólida con capacidad de crecer cuantitativa y cualitativamente. Una Asociación capaz de mejorar nuestra calidad de vida con mejores auxilios y servicios, y hacer que los últimos tramos de este hermoso camino que es nuestra experiencia máxima en el universo – la vida inteligente – sea grata a los ojos de los que a la posteridad nos juzguen.

El Consejo Directivo

INFORMACIÓN DE ÚLTIMO MINUTO...!!!

PARA NUESTROS ASOCIADOS PENSIONISTAS DE LA CAJA DE PENSIONES MILITAR POLICIAL

Se Informa, a nuestros Asociados que cobran sus pensiones por la Caja de Pensiones Militar Policial, que debido a error propio del sistema de la indicada institución, no se ha efectuado el descuento de la cuota que corresponde al mes de Julio 2013. Y que ante este incidente, en el mes de Agosto, se les descontará la cuota de Agosto más el 50% de la cuota de Julio y en el mes de Setiembre el otro 50% de la cuota del citado mes de Julio.

Este mismo procedimiento, se aplicará a las cuotas que por concepto de Ayuda Social (Préstamo) ha de descontarse.

NUMEROS TELEFONICOS DE ATENCIÓN EN ATOMER



Contabilidad y Tesorería: Estados de Cuenta, descuentos y préstamos, llamar al 429 - 9325

Oficina de Atención al Asociado y Secretaría: Para pagos de beneficios (Hospitalizaciones, Defunciones y otros) y Tramite documentario, llamar al 465-2126.

¡FELIZ 28 DE JULIO!



El 28 de Julio de 1821, se puso fin a la dominación española y nació la República del Perú gracias a la Gesta del Ejército Libertador liderado por el General Don José de San Martín, prócer ilustre de las entonces Provincias Unidas del Río de la Plata, hoy Argentina. Fue el momento culminante de una Gesta que se inició el 8 de Setiembre de 1820 con el desembarco del Ejército Patriota en la bahía de Paracas; y es así, que en esa fecha, se proclamó

solemnemente la independencia del Perú, quedando sellada con un emocionante discurso que imbuido de fervor y pasión libertaria pronunció el General San Martín: "Desde este momento el Perú es libre e independiente por la voluntad general de los pueblos y por la Justicia de su causa que Dios defiende". Al término del discurso, en las calles empedradas de la antigua Lima, se escuchó a un pueblo bullicioso, lleno de júbilo que aplaudía ante estas solemnes palabras, como testigos del surgimiento de un nuevo Estado: El Perú.

Por Ello, este 28 de Julio conmemoremos nuestro aniversario patrio, celebremos en unión familiar, la ruptura del yugo colonial que otrora nos oprimió. Que estas fiestas, signifiquen el homenaje a soldados peruanos que como nosotros que somos parte de nuestra Gloriosa Marina de Guerra del Perú, ofrecieron sus vidas por nuestro sagrado suelo, guiados por la valentía, fidelidad y heroísmo, que los hace dignos de nuestro ferviente recuerdo.

En este contexto, es bueno indicar, que nuestro Perú a lo largo de los años ha sufrido profundas transformaciones que configuran un permanente reto para todas las generaciones, comprometiéndonos a mantenernos preparados y entrenados para asegurar la extirpación total del terrorismo, contribuir a la lucha contra la pobreza, y garantizar nuestros límites fronterizos, además de enfrentar las necesidades y exigencias del avance tecnológico, tal como lo experimentan los diferentes sectores de nuestra sociedad. Nuestro país ha sabido, con el empuje de todos los peruanos, superar situaciones difíciles como las catástrofes originadas por el fenómeno del Niño, así como otros desastres en los que la hermandad del pueblo peruano ha demostrado su férrea voluntad para superar toda dificultad.

Hoy pues, sin ningún margen de equivocación, podemos afirmar, que el Perú es un país maravilloso, con un potencial que aún no hemos terminado de conocer y encierra en su patrimonio una cultura milenaria. Siendo uno de los países con mayor arraigo histórico en América. No olvidemos que una comunidad sin valores, es una sociedad débil; y por ello, es necesario que construyamos un entorno saludable en nuestro país, que parta de la voluntad de todo peruano para contribuir a una mejor calidad de vida, lejos de los vicios y tentaciones que destruyen lo más valioso de nuestra Patria: La familia y amigos; destruyendo los sueños de jóvenes, quienes constituyen las canteras de donde provienen nuestros profesionales, y los que han de integrar nuestras Fuerzas Armadas.

Valga pues esta fecha patriótica, para recordar a todos aquellos héroes que cimentaron nuestra nación. Recordémoslos con fervor patrio, con ese fervor que no debemos de perder, y que significa el orgullo de tener una tierra que queremos y en donde moriremos.

Con los mejores augurios por nuestra Patria, les hago llegar en nombre de nuestra Asociación ATOMER, un fraternal y patriótico abrazo que hago extensivo a sus distinguidas familias. Exhortándoles a continuar con el mismo ímpetu, espíritu combativo y voluntad de vencer por la Gloria de nuestro Perú y por ende, de la noble ATOMER.

¡Felices Fiestas Patrias!

Manuel GUTIERREZ Cisneros
Presidente